



Expte. N° 23310/1

Santa Fe, 07 de julio de 2015

VISTA la presentación de la Secretaría Académica de esta Casa de estudios, en la que se propone la integración del Jurado que ha de intervenir en el Concurso Ordinario de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Asociado, Dedicación Simple, con funciones en la asignatura **“Introducción a la Problemática Filosófica”**, del Departamento de Filosofía.

ATENTO las disposiciones que rigen sobre el particular, y

TENIENDO EN CUENTA lo acordado en sesión extraordinaria de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Integrar el Jurado que ha de intervenir en la sustanciación del Concurso de referencia, con los siguientes miembros:

Miembros Titulares:

Mgs. Beatriz Porcel (UNER)	DNI n° 10.309.766
Dra. Adriana María Arpini (UN Cuyo)	DNI n° 10.275.940
Dra. Graciela Amanda Vidiella (UNL)	DNI n° 10.619.296

Miembros Suplentes:

Dra. Leticia Minhot (UNC)	DNI n° 14.366.806
Lic. María Elena Candioti (UNER)	DNI n° 3.988.985
Dr. Fernando Anibal Bahr (UNL)	DNI n° 14.994.741

Veedores Estudiantiles:

Titular: Srta. Paula García Cherep	DNI n° 34 563 216
Suplente: Srta. Soledad Evangelina Venzo	DNI n° 27 237 508

ARTICULO 2º.- Inscribábase, regístrese, comuníquese, tome nota Secretaría Académica - Área Concursos. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.-

RESOLUCION "C.D." N° 247/15